1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	7492-2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	SERVICIO SOCIAL ENFERMERRAS PROFESIONALES FUNDACION
OBJETO CONTRACTUAL	Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la prestación de servicios sociales de Centros Integrarte Atención Externa, a personas que se encuentren en edades entre los (18) años y hasta (59) años (11) meses de edad con discapacidad intelectual, o múltiple asociada a intelectual, que requieran de apoyos intermitentes, limitados, extensos o generalizados, que habiten en la ciudad de Bogotá D.C.
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	CETRO INTEGRARTE ATENCION EXTERA GRUPO 5
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	CALLE 22G #96I-42 BARRIO FERROCAJA
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	Integrarteexterno7492g5@gmail.com
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	MONICA CAMACHO
CARGO	COORDINADORA
No DE CELULAR	3212081052
3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA	
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	GINA PAOLA SOTELO CASTIBLACO
No DE CELULAR	3163308770

CORREO ELECTRONICO	sotelocgina@gmail.com		
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	23/09/2024	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 9:50 am	HORA FINAL DE LA VISITA: 2:30pm
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	60	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	55

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO:

A. ASISTENCIA PARTICIPANTES: 55
B. PARTICIPANTES EN ATENCIÓN**:** 60
C. CUPOS DISPONIBLES: 0
D. SUSPENSION: 1
E. INASISTENCIAS:

NOMBRE	NOVEDAD
1. DANIEL PACHECO	NO HABIA QUIEN LO LLEVARA A LA RUTA
2. NESTOR GOMEZ	CITA MÉDICA
3. RUBEN CAMILO VARGAS	NO SE INFORMA
4. YULY AVILA	MADRE ENFERMA
5. HAVIER ARTURO RODRIGUEZ	SUSPENDIDO DESDE HACE TRES MESES

6. HOSPITALIZACIONES: 0

7. ASISTENCIA TALENTO HUMANO:

NOMBRE	CARGO	ACTIVIDAD QUE SE ESTÁ DESARROLLANDO
MONICA CAMACHO MONTAÑO	COORDINADORA	ATIENDE VISITA DE SUPERVISIÓN
ANGELA LADINO	TRABAJO SOCIAL	REUNION IDEARTES
CAROLINA MORERA	PSICOLOGA	ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDAD
DIANA ARENAS	ENFERMERA	EN VISITA DE SUPERVISIÓN
JHON ANGULO	EDUCADOR FÍSICO	ACTIVIDAD CON LA POBLACION

MARTHA ARTETA	NUTRICIONISTA	NO SE ENCUENTRA EN EL CENTRO
KELLY ESTIPIÑAN	TERAPEUTA OCUPACIONAL	ACTIVIDAD CON LA POBLACION
LILIANA HERRERA	FONOAUDIOLOGA	ACTIVIDAD CON PARTICIPANTES
JULIANA TEJADA	FISIOTERAPEUTA	ACTIVIDAD CON PARTICIPANTES
CRISTIAN CAMILO DIAZ	TECNOLOGA AMBIENTAL	ACTIIVIDAD ADMINISTRATIVA
LIGIA VALBUENA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	VISITA DE SUPERVISIÓN
WILBER RAMIREZ	TECNOLOGO DE ALIMENTOS	ORGANIZACIO DE MINUTAS
LUZ MARINA NIGRIRIS	TALLERISTA	ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA
DAIRO NICOLAS QUEVEDO	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	EN PROCESO DE ELABORACION DE ALIMENTOS
NINFA BARINAS.PERSONA CON DISCAPACIDAD	**SERVICIOS GENERALES SERVICIOS GENERALES**	**ARREGLANDO SERVICIO**
ISABEL TANO	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	EN PROCESO DE ELABORACION DE ALIMENTOS
LUIS CARLOS CARDENAS-PERSONA CON DISCAPACIDAD	**SERVICIOS GENERALES SERVICIOS GENERALES**	EN PROCESO DE ASEO EN EL CENTRO
LUZ HERLINDA AGUILERA GONZALEZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	ACTIVIDAD CON PARTICIPNATES
VICKY ISAZA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	ACTIVIDAD CON PARTICIPNATES
RAFAEL ENRIQUE BERRIO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	ACTIVIDAD CON PARTICIPNATES

9. CUIDADO E LA SALUD: SE REMITE PARA AVAL, DOCUMENTOS DEL PROGRAMA DE CUIDADO DE LA SALUD, EL 8 DE AGOSTO DEL 2024.
9.1. SOCIALIZACIONES:

TEMA	**JUNIO**	**ACTA**
ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS-CUIADORES	12	NO APLICA
EVENTO ADVERSO	20	ACTA 30
TEMA	**JULIO**	**ACTA**
EDUCACION SOBRE SIGNOS DE ALARMA DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS-REFERENTES FAMILIARES	19	NO APLICA
ENFERMEDADES DIARREICAS Y SIGNOS DE DESHIDRATACION-TH	25	ACTA 93
EDUCACION SOBRE LAVADO DE MANOS-POBLACION	11	NO APLICA
DOCUMENTO DE EVASION-TH	26	ACTA 94
ARTICULACION VACUNACION	31	ACTA 87

TEMA	AGOSTO	ACTA
URGENCIAS PSIQUIATRICAS-REFERENTES	20	NO APLICA
ATENCION PRIMER RESPONDIENTE EN ALTERACION DE COMPORTAMIENTO-TH	29	ACTA 144
AUTOCUIDADO-PCD	23	NO APLICA
SENSIBILIAZACION DE LAVADO DE MANOS-PCD	2	NO APLICA
TEMA	**SEPTIEMBRE**	**ACTA**
PREVENCION DE ENFERMEDADES CARDIO VASCULARES-RF	12	NO APLICA
ENFERMEDADES DEL CORAZON.POBLACION	13	NO APLICA
MASAJES Y BIENESTAR-POBLACION	20	NO APLICA
ESQUIZOFRENIA-TH	26	NO APLICA

9.2 FORMATOS DE SEGUIIENTO DE ENFERMERÍA Y ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS: (18) SE SOLICITA REALIZAR EL CAMBIO DE LOS 60 FORMATOS, POR ERROR EN DILIGENCIAMIENTO.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	SEGUIMIENTO DE ENFERMERÍA	MEDICAMENTOS	ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS	REGISTRO DE ACTIVIADES DEL CUIDADO DE LA SALUD	FORMULAS MÉDICAS	CONSTANTES VITALES
1. YULY VIVIANA AVILA HERNANDEZ	SE SOLICITA EL CAMBIO DE FORMTAO, DADO QUE LA DINORMACION DE TALLA Y PESO ES TRIMESTRAL Y SE HIZO BIMESUAL; ADICIONALEMNTE TENER EN CUENTA QUE EL REPORTR DEL DILIGENCIAMIENTO, TAMBIEN ES TRIMESTRAL.	CARBAMAZEPINA 400MG (1-1-1) DIVALPROATO (2-1-2)	SE SOLICITA REALIZAR LA INTERVENRCION INDIVIDUAL CON LA REFERENTE FAMILIAR, DE TAL MANERA QUE SE ACLARE LA ENTREGA DEL MEDICAMENTO LEVOMEPROMAZINA	SE ACLARA QUE SE DEBE ESPECIFICAR EN EL FORMATO QUE SE ACOMPAÑA LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS	VIGENTE	SIN NOVEDAD
2. SERGIO ANDRES MOSQUERA	SE SOLICITA EL CAMBIO DE FORMTAO, DADO QUE LA DINORMACION DE TALLA Y PESO ES	RISPERIDONA 2MG (1-1-1) LEVOMEPROMAZINA 25ML (1-1-1)	SIN NOVEDAD	SE ACLARA QUE SE DEBE ESPECIFICAR EN EL FORMATO QUE SE ACOMPAÑA LA	VIGENTE	SIN NOVEDAD

		TRIMESTRAL Y SE HIZO BIMESUAL; ADICIONALEMNTE TENER EN CUENTA QUE EL REPORTR DEL DILIGENCIAMIENTO, TAMBIEN ES TRIMESTRAL. AJUSTAR PRESENTACION DE RISPERIDONA, 2MG.			ENTREGA DE MEDICAMENTOS		
3.	LAURA NATALIA MEDINA	SE SOLICITA EL CAMBIO DE FORMTAO, DADO QUE LA DINORMACION DE TALLA Y PESO ES TRIMESTRAL Y SE HIZO BIMESUAL; ADICIONALEMNTE TENER EN CUENTA QUE EL REPORTR DEL DILIGENCIAMIENTO, TAMBIEN ES TRIMESTRAL.	CARBAMAZEPINA 200MG (2-0-3) CANABIDIOL (3CC-0-3CC)	SE EVIDENCIA FORMULA MEDICA VENCIDA	SE ACLARA QUE SE DEBE ESPECIFICAR EN EL FORMATO QUE SE ACOMPAÑA LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS	VENCIDA	SIN NOVEDAD
4.	MELANY DAYANA SALAS	SE SOLICITA EL CAMBIO DE FORMTAO, DADO QUE LA DINORMACION DE TALLA Y PESO ES TRIMESTRAL Y SE HIZO BIMESUAL; ADICIONALEMNTE TENER EN CUENTA QUE EL REPORTR DEL DILIGENCIAMIENTO, TAMBIEN ES TRIMESTRAL.	LAMOTRIGINA 100MG C/24 H LEVETIRACETAM 1000MG C/24H	PARA LA LAMOTRIGINA Y LEVETIRACETAM, LA FIRMULA DICE CADA 24 H; SIN EMBARGO LA PROFESIONAL EN ENFERMERIA, DICE QUE ES CADA 6 HORAS, QUE EN LA FORMULA DE AGOSTO SI ESTABA LA ACLARACION, SE SOLICITA PEDIRLR AL	SE ACLARA QUE SE DEBE ESPECIFICAR EN EL FORMATO QUE SE ACOMPAÑA LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS	VIGENTE	SIN NOVEDAD

			REFERENTE FAMILIAR LA EPICRISIS ENTREGADA EN LA CITA MÉDICA, EN DONDE SE ESPECIFIQUE LA FRECUENCIA DE ENTREGA DEL MEDICAMENTO.			
5. YENIFER ANDREA MUÑOZ AVILA	SE SOLICITA EL CAMBIO DE FORMTAO, DADO QUE LA DINORMACION DE TALLA Y PESO ES TRIMESTRAL Y SE HIZO BIMESUAL; ADICIONALEMNTE TENER EN CUENTA QUE EL REPORTR DEL DILIGENCIAMIENTO, TAMBIEN ES TRIMESTRAL.	LEVETIRACETAM 10CC (10CC-10CC-10CC) OXACARBAMZEPINA SUSPENSION 300MG (10CC-10CC-10CC)	SIN NOVEDAD	SE ACLARA QUE SE DEBE ESPECIFICAR EN EL FORMATO QUE SE ACOMPAÑA LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS	VIGENTE	SIN NOVEDAD
6. DANIEL ORLANDO PACHECO	SE SOLICITA EL CAMBIO DE FORMTAO, DADO QUE LA DINORMACION DE TALLA Y PESO ES TRIMESTRAL Y SE HIZO BIMESUAL; ADICIONALEMNTE TENER EN CUENTA QUE EL REPORTR DEL DILIGENCIAMIENTO, TAMBIEN ES TRIMESTRAL.	OXCARBAZEOINA 600MG. CADA 24H	OXACARBAMAZEPINA 600MG cada 24h. EN EL FORMATO EL REGISTRO SE HACE CADA 8 HORAS, LO CUAL NO ES CORRECTO, YA QUE LA FORMULA MEDICA ACLARA Q ES CADA 24 H. LA ENFERMERA COMENTA QUE SE ENTREGA ASI POR INDICACION DE LA REFERENTE	SE ACLARA QUE SE DEBE ESPECIFICAR EN EL FORMATO QUE SE ACOMPAÑA LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS	VIGENTE	SIN NOVEDAD

	OXACARBAMAZEPINA 600MG cada 24h. EN EL FORMATO EL REGISTRO SE HACE CADA 8 HORAS, LO CUAL NO ES CORRECTO, YA QUE LA FORMULA MEDICA ACLARA Q ES CADA 24 H. LA ENFERMERA COMENTA QUE SE ENTREGA ASI POR INDICACION DE LA REFERENTE FAMILIAR, A LO CUALSE LE INDICA QUE SE DEBE SUMNISTRAR ACORDE A LA FORMULA, SI NO HAY CLARIDAD EN LA FRECUENCIA, SE SOLICITA LA EPICRISIS, TAL VEZ ESTE ACLARADO ALLI. ES NECESRIO LEVANTAR INTERVENCION INDIVIDUAL CON LA REFERENTE PARA RESOLVER ESTE ASUNTO.		FAMILIAR, A LO CUALSE LE INDICA QUE SE DEBE SUMNISTRAR ACORDE A LA FORMULA, SI NO HAY CLARIDAD EN LA FRECUENCIA, SE SOLICITA LA EPICRISIS, TAL VEZ ESTE ACLARADO ALLI. ES NECESRIO LEVANTAR INTERVENCION			
7. DAVID RICARDO BELTRAN SUAREZ	SE SOLICITA EL CAMBIO DE FORMTAO, DADO QUE LA DINORMACION DE TALLA Y PESO ES TRIMESTRAL Y SE HIZO BIMESUAL; ADICIONALEMNTE TENER EN CUENTA	QUETIAPINA 25 MG (1-1-1) VALPROICO SUSPENSION 250 MG/ML (5CC-5CC-5CC)	PARA EL ACIDO VALPOICO, EN EL FORMATO EL REGISTRO SE HACE CADA 8 HORAS (5CC), PERO EN LA FORMULA MEDICA NO SE ACLARA. SE REVISA LA FORMULA	SE ACLARA QUE SE DEBE ESPECIFICAR EN EL FORMATO QUE SE ACOMPAÑA LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS	VIGENTE	SIN NOVEDAD

	QUE EL REPORTR DEL DILIGENCIAMIENTO, TAMBIEN ES TRIMESTRAL.		MEDICA DEL EMS ANTERIOR Y ALLI SI REPORSA LA INFORMACION, EN LA NUEVA NO. SE LE INDICA A LA PROFESIONAL EN ENFERMERIA, QUE SE DEBE SUMNISTRAR ACORDE A LA FORMULA, SI NO HAY CLARIDAD EN LA FRECUENCIA, SE SOLICITA LA EPICRISIS, TAL VEZ ESTE ACLARADO ALLI. ES NECESRIO LEVANTAR INTERVENCION			
8. JUAN ANDRES ALARCON	SE SOLICITA EL CAMBIO DE FORMTAO, DADO QUE LA DINORMACION DE TALLA Y PESO ES TRIMESTRAL Y SE HIZO BIMESUAL; ADICIONALEMNTE TENER EN CUENTA QUE EL REPORTR DEL DILIGENCIAMIENTO, TAMBIEN ES TRIMESTRAL.	ACIDO VALPROICO 250 MG (2-2-2) DIIFENHIDRAMINA 50MG. 1 TABLETA EN LA TARDE	SIN NOVEDAD	SE ACLARA QUE SE DEBE ESPECIFICAR EN EL FORMATO QUE SE ACOMPAÑA LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS	VIGENTE	SIN NOVEDAD
9. DAVID FELIPE ORJUELA	SE SOLICITA EL CAMBIO DE FORMTAO, DADO QUE LA DINORMACION DE TALLA Y PESO ES	CARBAMAZEPINA 200MG ((2-1-2)	SIN NOVEDAD	SE ACLARA QUE SE DEBE ESPECIFICAR EN EL FORMATO QUE SE ACOMPAÑA LA	VENCIDA	SIN NOVEDAD

	TRIMESTRAL Y SE HIZO BIMESUAL; ADICIONALEMNTE TENER EN CUENTA QUE EL REPORTR DEL DILIGENCIAMIENTO, TAMBIEN ES TRIMESTRAL.			ENTREGA DE MEDICAMENTOS		
10. JUVENAL ALFREDO JIMENEZ	SE SOLICITA EL CAMBIO DE FORMTAO, DADO QUE LA DINORMACION DE TALLA Y PESO ES TRIMESTRAL Y SE HIZO BIMESUAL; ADICIONALEMNTE TENER EN CUENTA QUE EL REPORTR DEL DILIGENCIAMIENTO, TAMBIEN ES TRIMESTRAL.	FENOVARVITAL 100MG (1-0-1) LACOSAMIDA 200MG (1-1/2-1) TOPIRAMATO 100MG (1-1-1) ACIDO VAPROICO 250MG 2-2-2	SIN NOVEDAD	SE ACLARA QUE SE DEBE ESPECIFICAR EN EL FORMATO QUE SE ACOMPAÑA LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS	VIGENTE	SIN NOVEDAD
11. NESTOR ELADIO GOMEZ	SE SOLICITA EL CAMBIO DE FORMTAO, DADO QUE LA DINORMACION DE TALLA Y PESO ES TRIMESTRAL Y SE HIZO BIMESUAL; ADICIONALEMNTE TENER EN CUENTA QUE EL REPORTR DEL DILIGENCIAMIENTO, TAMBIEN ES TRIMESTRAL.	RISPERIDONA 1MG (1CC-1CC-2CC)	SIN NOVEDAD	SE ACLARA QUE SE DEBE ESPECIFICAR EN EL FORMATO QUE SE ACOMPAÑA LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS	VENCIDA	SIN NOVEDAD
12. FELIPE ALEJANDRO BLANCO	SE SOLICITA EL CAMBIO DE FORMTAO, DADO QUE LA	RISPERIDONA 1MG (1-1-1)	SIN NOVEDAD	SE ACLARA QUE SE DEBE ESPECIFICAR EN	VIGENTE	SIN NOVEDAD

	DINORMACION DE TALLA Y PESO ES TRIMESTRAL Y SE HIZO BIMESUAL; ADICIONALEMNTE TENER EN CUENTA QUE EL REPORTR DEL DILIGENCIAMIENTO, TAMBIEN ES TRIMESTRAL.			EL FORMATO QUE SE ACOMPAÑA LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS		
13. NICOLAS SEBASTIAN CRISTANCHO	SE SOLICITA EL CAMBIO DE FORMTAO, DADO QUE LA DINORMACION DE TALLA Y PESO ES TRIMESTRAL Y SE HIZO BIMESUAL; ADICIONALEMNTE TENER EN CUENTA QUE EL REPORTR DEL DILIGENCIAMIENTO, TAMBIEN ES TRIMESTRAL.	ACIDO VALPROICO 250MG 1-0-1 ROSPERIDOA 2MG 0-1/2-1/2 SERTRALINA 100MG 0-1-0	SIN NOVEDAD	SE ACLARA QUE SE DEBE ESPECIFICAR EN EL FORMATO QUE SE ACOMPAÑA LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS	VIGENTE	SIN NOVEDAD
14. DIANA CAROLINA RODRIGUEZ	SE SOLICITA EL CAMBIO DE FORMTAO, DADO QUE LA DINORMACION DE TALLA Y PESO ES TRIMESTRAL Y SE HIZO BIMESUAL; ADICIONALEMNTE TENER EN CUENTA QUE EL REPORTR DEL DILIGENCIAMIENTO,	SERTRALINA 100MG (1 1/2-0-0)	SIN NOVEDAD	SE ACLARA QUE SE DEBE ESPECIFICAR EN EL FORMATO QUE SE ACOMPAÑA LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS	VIGENTE	SIN NOVEDAD

	TAMBIEN ES TRIMESTRAL. REALIZAR INTERVENCION INDIVIDUAL CON REFERENTE FAMILIAR, PARA ACLARAR LA PRESENTACION DEL MEDICAMENTO.					
15. SEBASTIAN DANILO ALVAREZ	SE SOLICITA ADELANTAR INTERVENCION INDIVIDUAL POR NO EVIDENCIASE EN FORMULA MEDICA, FRECUENCIA DE MEDICAMENTO LEVETIRACETAM.	RISPERIDONA 1MG (1-1-1)	SIN NOVEDAD	SE ACLARA QUE SE DEBE ESPECIFICAR EN EL FORMATO QUE SE ACOMPAÑA LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS	VENCIDA	SIN NOVEDAD

9.3. INGRESO DE MEDICAMENTOS: SIN NOVEDAD. NO SE OBSERVAN ESPACIOS EN BLACO, SE VERIFICA INFORMACION POR CADA CELDA, NO SE OBSERVAN TACHONES NI ENMENDADURAS.

9.4 BOTIQUINES:

TIPO A:

ELEMENTOS QUE DEBE CONTENER EL BOTIQUÍN TIPO A

ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD

GASAS LIMPIAS PAQUETE	Paquete X 20	1
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO de 4″	Unidad	1
BAJALENGUAS	Paquete por 20	1
GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMEN	Caja por 100	1
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	1

VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	1
YODOPOVIDONA (JABÓN QUIRÚRGICO)	Frasco x 120 ml	1
SOLUCIÓN SALINA 250 cc ó 500 cc	Unidad	1
TERMÓMETRO DE MERCURIO O DIGITAL	Unidad	1
ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ml	Unidad	1
TOTAL		14

TIPO B:

ELEMENTOS QUE DEBE CONTENER EL BOTIQUÍN TIPO B

ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD	NOVEDAD
GASAS LIMPIAS PAQUETE	Paquete X 100	1	OK
GASAS ESTÉRILES PAQUETE	Paquete por 3	20	Pendiente un paquete
APÓSITO ó COMPRESAS NO ESTÉRILES	Unidad	4	OK
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO 4"	Unidad	2	OK
BAJALENGUAS	Paquete por 20	2	OK
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	2	OK
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	2	OK
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	2	OK
VENDA DE ALGODÒN 3 X 5 YARDAS	Unidad	2	OK
VENDA DE ALGODÒN 5 X 5 YARDAS	Unidad	2	OK
CLORHEXIDINA O YODOPOVIDONA (JABÓN QUIRÚRGICO)	Galón	1	OK
SOLUCIÓN SALINA 250 cc ó 500 cc	Unidad	5	OK
GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMEN	Caja por 100	1	OK

TERMÓMETRO DE MERCURIO ó DIGITAL	Unidad	1	OK
ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ml	Unidad	1	OK
TIJERAS	Unidad	1	OK
LINTERNA	Unidad	1	OK
PILAS DE REPUESTO	Par	4	OK
TABLA ESPINAL LARGA	Unidad	1	OK
COLLAR CERVICAL ADULTO	Unidad	2	OK
COLLAR CERVICAL NIÑO	Unidad	2	OK
INMOVILIZADORES ó FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (ADULTO)	Unidad	1	OK
INMOVILIZADORES ó FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (ADULTO)	Unidad	1	OK
INMOVILIZADORES ó FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (NIÑO)	Unidad	1	OK
INMOVILIZADORES ó FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (NIÑO)	Unidad	1	OK
VASOS DESECHABLES	Paquete por 25	1	OK
TENSIÓMETRO	Unidad	1	OK
FONENDOSCOPIO	Unidad	1	OK
ACETAMINOFÉN TABLETAS POR 500 mg	Sobre por 10	2	OK

HIDRÓXIDO DE ALUMINIO TABLETAS	Sobre por 10	1	OK
ASA TABLETAS POR 100 mg	Sobre por 10	1	OK
ELEMENTO DE BARRERA ó MÁSCARA PARA RCP	Unidad	2	OK
TOTAL		**59**	

PENDIENTE CAMILLA CON BARANDAS DEL AREA DE CUIDADO DE LA SALUD.

PENDIENTES ELEMENTOS SABANA DE COSTOS-COMPONENTE AMBIENTAL:

ELEMENTOS SABANA DE COSTOS INTEGRARTE EXTERNO 2024	**SUBAREA**	**ELEMENTO**	**DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO***	**CANTIDAD**	
Area de Subsistema de Gestión Ambiental	Elementos componente de gestión ambiental	Cartelera-tablero corcho mínimo 60 x 80 Cartelera para difusión de piezas comunicativas	Cartelera-Tablero corcho mínimo 60cm x 80cm	1 - UNIDAD	SE EVIDENCIA UNA LAMINA DE CORCHO, PERO NO CARTELERA TABLERO; SE INDAGA CON LA REFERENTE AMBIENTAL, QUIEN MANIFIESTA QUE DEBEN CAMBIARALA; SE PONE EN CONOCIMIENTO DE SUPERVISIÓN

					FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA.

NOVEDAD EN PARTICIPNATE:

BRAYAN RICARDO PINILLA: LA REFERENTE FAMILIAR HA VENIDO PRESENTADO QUEJAS ANTE LA SDIS, POR DESCONTESNTO EN EL PROCESO DE ATENCION DE SU HIIJO. DURANTE LA VISITA SE EVIDENCIA LA PRESENCIA DE LA REFERENTE FAMILIAR, LA CUAL SOSNTENIA REUNION CON LA PROFESIONAL EN ENFERMERIA Y PROFESIONAL EN PSICOLOGIA.

EL OBJETIVO DE LA REUNION, CONSISTIA EN INFORMAR EL COMPORTAMIENTO DE BRAYAN EN LA SEMANA DEL 16 AL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 E INFORMAR DE MANERA REITERATIVA, QUE, DENTRO DE LA UNIDAD, SOLO RECIBEN MEDICMENTOS, AQUELLOS PARTICIPNATES QUE CUENTAN CON FORMULA MEDICA ACTUALIZADA, ACLARANDO QUE LOS SEVICIOS QUE OFRECE LA SDIS, SON SOCIALES Y NO DE SALUD.

SE LE ACLARA A LA REFERENTE FAMILIARM QUE EN LA ULTIMA SEMANA, EL PARTICIPANTE HA PRESENTADO CAMBIOS COMPORTAMENTALES, QUE HAN SIDO CONTROLADOS POR EL EQUIPO PSICOSOCIAL; SE LE ADVIRTIO QUE EL PARTICIPNATE NO TOMA MEDICAMENTOS AL INTERIOR DEL CENTRO, DADO QUE NO CUENTA CON FORMULA MEDICA; LO ANTERIOR SE ACLARA, TENIENDO EN CUENTA LAS ASEVERACIONES DE LA REFERENTE FAMILIAR, EN DONDE HA MANIFESTADO QUE BRAYAN LLEGA SOMNOLIENTO A SU CASA DE HABITACION Y SUGIERE QUE EN EL CENTRO SE LE ESTA ENTREGANDO ALGUN TIPO DE MEDICAMENTOS.

LA PROFESIONAL EN ENFERMERIA Y LA PSICOLOGO, SON REITERATIVAS CON EL TEMA DE LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS, SOLO A LOS PARTICPNATES QUE CUENTAN CON FORMULA MEDICA.

COMO LA REFERENTE MANIFIESTA QUE SU HIJO PRESENTA SOMNOLIENCIAS, TIPO 6PM (SEGÚN INDICÓ), LA PROFESIONAL EN ENFERMERIA LE SUGIERE CONSULTAR CON EL MEDICO TRATANTA, DE TAL AMNERA QUE SE PUEDA INDENTIFICAR EL MOTIVO POR EL CUAL, EL PARTICIPNATE ESTA SUFRIENDO DE LA PRESUNTA SOMNOLIENCIA.

LA REFERENTE FAMILIAR NO ESTA DE ACUERDO CON LO INFORMADO POR LA PROFESIONAL EN ENFERERIA Y PSICOLOGIA; MANIFIESTA LLEVAR EL CASO POR FISCALIA.

LA ANTERIOR INFORMACION, ES INFORMADA POR LA PROFESIONAL EN ENFERMERIA.

Durante la visita se observa a la población tranquila, se les ve cómodos realizado las diferentes actividades propuestas por los profesionales del centro. Se evidencia que, pese a que el centro debía contar con la totalidad de elementos establecidos por sabana de costos, aun existen faltantes; para lo cual, se insta a la coordinadora para que sean adquiridos de manera inmediata.

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
6.Presentar al supervisor del convenio de asociación, los informes de ejecución y los demás informes requeridos, con los soportes pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	x		El asociado presentó en los tiempos dispuestos por anexo técnico, el informe de ejecución o demás requeridos.	Acta de visita del 23 de septiembre del 2024
12. Dar respuesta escrita a los requerimientos realizados por el supervisor, en los términos y plazo que se le requiera.	NA	NA	Durante el periodo a reportar, el asociado no ha sido requerido por parte del supervisor.	No aplica
16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio de asociación, cuando en ello se cause perjuicio a los participantes, a la administración o a terceros en los términos	NA	NA	En el periodo no se ha presentado solicitudes de las autoridades competentes	No aplica

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
del artículo 52 de la Ley 80 de 1993. Sin perjuicio, de la responsabilidad individual del causante directo.				
18. No realizar reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro Integrarte durante la ejecución del convenio de asociación.	x		Durante la visita, no se informa sobre reuniones políticas que se hayan realizado en las instalaciones del centro; adicionalmente no se observa propaganda política. '-No hay publicidad política instalada en el centro. -No hay convocatorias a los participantes o referentes a marchas policitas	Acta de visita del 23 de septiembre del 2024
21. Cumplir lo dispuesto en La ley 1581 de 2012 que reconoce y protege el derecho que tienen las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ella en bases de datos o archivos que sean susceptible de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada. Cuando estas bases de datos o archivos vayan a ser suministrados a terceros se deberá, informar al titular y	NA	NA	El asociado reconoce y cumple con lo dispuesto en La ley 1581 de 2012; si embargo no se ha recogido información en bases de datos que sea susceptibles de tratamiento por entidades publicas o de naturaleza privada.	No aplica

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
solicitar su autorización; los responsables y encargados de las bases de datos y archivos quedarán sujetos a esta ley.				
22. Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio.	X		Durante la visita de supervisión, el asociado facilita la información requerida, con el fin de validar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la ejecución del convenio de asociación.	Acta de visita del 23 de septiembre del 2024
23. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del Convenio de asociación celebrado.		x	El asociado no cuenta con la totalidad de elementos de sabana de costos, razón por la cual se insta a la coordinadora para que la adquisición de los mismo se haga de manera inmediata. Se anexa documento con faltantes de elementos de la totalidad de la sabana de costos. Se insta al asociado para que de cumplimiento a cabalidad a cada uno de los procesos y actividades que se desarrollan en el marco del convenio, para que estén acorde a lo estipulado en documentos contractuales , precontractuales, anexo técnico y demás normatividad	Acta de visita del 23 de septiembre del 2024

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
			vigente. Por lo anterior, la obligación se reporta a mejorar.	
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
. 4. Garantizar que el servicio de transporte cumpla con las condiciones descritas en el anexo técnico y con la normatividad vigente expedida por el Ministerio de Transporte, Secretaría de Movilidad y demás entidades competentes.	x		El servicio de transporte se presta a través de los vehículos autorizados, con su respectivo contrato y documentos propios para la movilización de los automotores. Vehículos que se encuentran en Bogotá para traslados de la población en las actividades propuestas.	Acta de visita del 23 de septiembre del 2024
6. Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos.	x		Se evidencia durante la visita, que el monitor se encuentra en el área de vigilancia, adicionalmente se cuenta con la totalidad de las cámaras instaladas en todo el centro; las cuales, se observaron encendidas durante el recorrido en las instalaciones del centro.	Acta de visita del 23 de septiembre del 2024
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LAS PIEZAS COMUNICATIVAS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS

OBLIGACIONES GENERALES OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA ATENCION A LA POBLACION CON DISCAPACIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
	SI	NO		
1. Dar cumplimiento a las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico, estudios previos, la propuesta, el convenio de asociación, procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio, durante la ejecución del convenio de asociación.		x	El asociado implementa los formatos dispuestos por anexo técnico, en los cuales se registra cada una de las actividades planteadas para la ejecución del convenio. Se observa en la presente visita los formatos implementados en el área de cuidado a la salud: Registros diarios actividades para cuidado a la salud -Formato constantes vitales -Formato administración de medicamentos -Formato seguimiento de enfermería -Formato ingreso de medicamentos -Formatos de semaforización de elementos de botiquín Con respecto al buen diligenciamiento de los formatos del programa de cuidado de la salud, se observo que no cumple con calidad del dato; razón por al cual se solicito el cambio de la totalidad de los formatos; aclarando que se diligencie en computador hasta cuidado de enfermería, que el reporte de talla y peso se haga de manera trimestral; al igual que el responsable de diligenciamiento y diligenciamiento. Razón por la cual, se reporta a mejorar la obligación.	Acta de visita del 23 de septiembre del 2024

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2. Garantizar que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, exclusión, discriminación (generalizada o por sus orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, por pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y/o a la población víctima del conflicto armado) y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral o que ponga en riesgo o vulnere sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental,	x		Durante la visita, se observa a la población realizando diferentes actividades junto con los profesionales del centro; garantizando así, que estén libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, exclusión, discriminación, entre otras.	Acta de visita del 23 de septiembre del 2024

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
durante la ejecución del convenio de asociación				
3. Informar de manera inmediata al equipo de apoyo a la supervisión y al equipo técnico todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	x		La coordinadora realiza los reportes respectivos al equipo técnico y equipo de supervisión, mediante correos electrónicos	Acta de visita del 23 de septiembre del 2024
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE CUIDADO A LA SALUD	CUMPLE		OBSERVACIOES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Orientar de manera oportuna acciones para el acceso a los servicios de salud que requiera la población; citas médicas, procedimientos, obtención de medicamentos, absorbentes y demás, identificando necesidades y condiciones específicas de las personas con discapacidad, con el fin de apoyar a los sistemas		X	Durante la visita se pudo validar que se ha venido orientando a los referentes familiares, para lograr el acceso a los servicios de salud; en aquellos casos en donde se han presentado dificultades, se ha realizado una intervención con los referentes familiares, logrando un objetivo, la consecución de citas, actualización de ordenes médicas y demás procedimientos. Con respecto al buen diligenciamiento de los formatos del programa de cuidado de la salud, se observo que no cumple con calidad del dato; razón por al cual se solicito el cambio de la totalidad de los formatos; aclarando que se diligencie en computador hasta cuidado de enfermería, que el	Acta de visita del 23 de septiembre del 2024

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
familiares en dichos procesos.			reporte de talla y peso se haga de manera trimestral; al igual que el responsable de diligenciamiento y diligenciamiento. Razón por la cual, se reporta a mejorar la obligación.	
2. Presentar la información del estado físico y de salud de los participantes de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico, realizando el oportuno y adecuado diligenciamiento diario de los formatos del programa de cuidado a la salud, con el objetivo de fomentar la adecuada implementación y cuidado de la persona desde el talento humano en enfermería y garantizando el cumplimiento en la calidad de la información.		x	Durante la visita se evidenció que los formatos de seguimiento de enfermería no se encuentran bien diligenciados, se evidenciaron errores que dieron pie al cambio de la totalidad de los formatos; por tal razón se reporta a mejorar la obligación.	Acta de visita del 23 de septiembre del 2024
3. Enviar finalizado el primer mes de ejecución al Referente Técnico de	NA	NA	El asociado remitió vía correo electrónico (27 de junio) los documentos del programa de cuidado a la salud (Protocolo de identificación y prevención de riesgos potenciales durante la prestación del	Acta de visita del 23 de septiembre del 2024

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
Cuidado a la Salud con copia al referente técnico de CIAE y al equipo de apoyo a la Supervisión vía correo electrónico, los documentos del programa de cuidado a la salud (Protocolo de identificación y prevención de riesgos potenciales durante la prestación del servicio, Plan de cuidados, Guía Farmacológica, Documento de Buenas Prácticas en la Ejecución de Actividades de Cuidado, Documento de Mitigación y Prevención del Riesgo de Contagio, Protocolo de Manejo de enfermedades infectocontagiosas, Documento de Coordinación con el Área de Salud Pública). Una vez leído y según corresponda reenviar el o los documentos con los ajustes a lugar dentro de los cinco días calendario siguientes a la notificación de los ajustes. Garantizando una vez avalados los			servicio, Plan de cuidados, Guía Farmacológica, Documento de Buenas Prácticas en la Ejecución de Actividades de Cuidado, Documento de Mitigación y Prevención del Riesgo de Contagio, Protocolo de Manejo de enfermedades infectocontagiosas, Documento de Coordinación con el Área de Salud Pública). Una vez fueron revisados los documentos, por el Referente Técnico en salud, se hace la devolución de los mismos al centro; con el fin de que fueran ajustarlos; según las indicaciones entregadas por correo electrónico, el 25 de julio. Sobre el particular, es preciso aclarar que el centro cuenta con cinco (5) días hábiles, para realizar los ajustes solicitados y a la fecha aun no ha sido corregido ni enviado; incumplimiento con el termino dispuesto en el anexo técnico. Una vez, sea aprobados los documentos; deberá darse inicio a las socializaciones; de acuerdo con lo establecido por anexo técnico.	

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
documentos la socialización al talento humano y referentes familiares, mínimo 2 veces en el mes, registrando en el respectivo formato, acorde al cronograma de socialización planteado por el centro integrarte atención externa.				
4.Presentar la información del estado físico y de salud de los participantes de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico.		X	Durante la visita se evidenció que los formatos de seguimiento de enfermería no se encuentran bien diligenciados, se evidenciaron errores que dieron pie al cambio de la totalidad de los formatos; por tal razón se reporta a mejorar la obligación.	Acta de visita del 23 de septiembre del 2024
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON GESTIÓN DOCUMENTAL	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1.Remitir a la supervisión y/o del convenio de asociación dentro de los primeros treinta (30) días calendario a partir el inicio de la ejecución del convenio, el acta y planilla de asistencia de la socialización de las directrices documentales de la entidad y la	x		El asociado realizó la socialización de directrices documentales. El 6 de junio, mediante acta No. 5; de igual manera mediante acta No. 52 del 4 de julio; así mismo el 16 de julio con numera de acta 75. En el mes de agosto se realizó el 23 de agosto, con numero de acta No. 134.	Acta de visita 23 de septiembre del 2024

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
normatividad legal vigente aplicable a la materia, las cuales deberán ser implementadas durante la ejecución del convenio en la custodia, administración y organización de los documentos generados.				
2. Organizar los documentos generados en la ejecución del convenio de acuerdo con los instrumentos archivísticos Cuadro de Clasificación Documental y Tabla de Retención Documental diligenciando respectivamente el inventario documental actualizado.	x		Durante la visita se entregan los lineamientos dados por la referente Técnica Documental de la SDIS, se verifica ausencia de elementos de sabana de costos, razón por la cual, se reporta a mejorar la obligación. -Organización de documentos de acuerdo con los instrumentos archivísticos, cuadro de clasificación documental y tabla de retención documental. -Diligenciamiento del inventario documental actualizado. -FUID -HOJAS DE CONTROL: 20 de septiembre -ARCHIVADO: en 18 cajas hasta el 20 de septiembre, el resto debe estar listo para el 30 de septiembre. -FOLIADAS: en 18 cajas hasta el 20 de septiembre, el resto debe estar listo para el 30 de septiembre. **PARTICIPANTE** \| **NOVEDAD**	Acta de visita del 23 de septiembre del 2024

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES		EVIDENCIAS
	SI	NO			
			BRAYAN RICARDO PINILLA	• INTERVENCION INDIVIDUAL 13 DE AGOSTO • FORMATO DE ESTUDIO DE CASO 20 AGOSTO • FORMATO DE PERFIL ADAPTATIVO • PLAN DE ATENCION INDIVIDUAL • FORMATO DE REGISTRO DIARIO DE ACTIVIDADES DE CUIDADO PARA LA SALUD. S EVIIDENCIA EL 13 DE AGOSTO, EL INGRESO DEL PARTICIPNATE; MAS NO LA SALIDA. • ACTA 121 DEL 21 DE AGOSTO • ACTA 140 DEL 28 DE AGOSTO • INTERVENCION INDIVIDUAL DEL 30 DE AGOSTO • INTERVENCION INDIVIDUAL DEL 2 DE SEPIEMBRE (2)	

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
			• INTERVENCION INDIVIDUAL DEL 3 DE SEPIEMBRE • INTERVENCION INDIVIDUAL DEL 5 DE SEPIEMBRE • EPICRISIS • ACTA 172 DEL 16 DE SEPTIEMBRE • FORMATO DE VALORACION NUTRICIONAL • INTERVENCION INDIVIDUAL DEL 16 DE SEPIEMBRE • INTERVENCION INDIVIDUAL DEL 20 DE SEPIEMBRE • INTERVENCION INDIVIDUAL DEL 23 DE SEPIEMBRE	
3. En caso de pérdida parcial o total de la documentación que esté a cargo del asociado o que esté siendo intervenida por éste, el asociado debe efectuar sin costo adicional para la entidad, la reconstrucción de los documentos y/o	NA	NA	No se ha evidenciado perdida parcial o total de la documentación.	No aplica

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.				
4.Informar de inmediato a la supervisión sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia.	NA	NA	No se ha presentado daño e la documentación generada en el periodo reportado.	No aplica
5.Disponer de áreas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	x		El centro cuenta con el área dispuesta para archivar la gestión documental del cetro, el cual fue avalado por plantas físicas. La técnica administrativa responde al nombre Ligia Valvuena.	Acta de visita del 23 de septiembre del 2024

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
6.Remitir a la supervisión el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio a más tardar treinta (30) días calendario después de finalizada la ejecución de este y antes de la firma del acta de liquidación, sin que por ello se genere algún cobro adicional a la entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el SIGA para la administración documental y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	NA	NA	El convenio se encuentra en ejecución	No aplica
7. La información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos debe ser entregada sin claves, sin	x		La técnica administrativa, almacena y procesa información en computador solicitado por sabana de costos; éste no tiene encriptaciones que impidan la revisión del mismo; durante las visitas de supervisión.	Acta de visita del 23 de septiembre del 2024

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legibilidad de los documentos y la neutralidad tecnológica. Para la información que se debe cargar en las carpetas compartidas, esta deberá estar en el formato de preservación digital a largo plazo de acuerdo con los indicados en el instructivo de organización de expedientes.				
8. El carácter reservado de un documento no será oponible a las autoridades, que, siendo constitucional o legalmente competentes para ellos, lo soliciten para el debido ejercicio de sus funciones y corresponde a dichas autoridades asegurar la reserva de los	NA	NA	De lo que lleva el mes de septiembre, no ha sido solicitada documentación por parte de entes de control, la información que se reporta en la gestión documental, es propia de las actividades del centro, a las que se les garantiza la reserva correspondiente.	No aplica

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
documentos que lleguen a conocer.				
9. El asociado no podrá subcontratar procesos de gestión documental, sin la previa autorización del supervisor.	x		El asociado contrata a la Técnica administrativa Ligia Valvuena, para que maneje toda la parte documental derivada de la ejecución del convenio.	Acta de visita del 23 de septiembre del 2024
10. Garantizar que los documentos elaborados durante la ejecución del convenio tengan plena identificación de quien los construyó; los nombres, apellidos y firmas de los integrantes del talento humano, con número de tarjeta profesional (en los casos que aplica) y de cédula de ciudadanía.		x	Las historias y documentación revisada durante la visita de supervisión, cuentan con plena identificación de los profesionales, tecnólogos y auxiliare que intervienen en la elaboración de los mismos. Sin embargo, se logro evidenciar, que en los formatos de registros de actividades de cuidado de la salud, se abren registros a las 8am, pero no se registra el cierre a las 4pm. De acuerdo con lo anterior, se reporta a mejorar la obligación.	Acta de visita del 23 de septiembre del 2024
13. Toda la documentación entregada debe allegarse con oficio remisorio dirigido al equipo de seguimiento a la información de la Subdirección para la Discapacidad y se debe archivar según las indicaciones del	x		Radicación de oficio remisorio para la documentación entregada a la Subdirección para la Discapacidad: 2 de septiembre	Acta de visita del 23 de septiembre del 2024

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
Subsistema de gestión documental.				
15. Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el anexo técnico, en medio físico y digital, en los formatos suministrados por la SDIS para el registro de la información derivada del proceso de atención y, solicitados durante la ejecución del convenio de asociación, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.	x		El asociado diligencia los formatos dispuestos por anexo técnico, cumpliendo con el reporte oportuna de la información.	Acta de visita del 23 de septiembre del 2024
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL TALENTO HUMANO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del centro integrarte durante el horario de atención establecido para la modalidad, de acuerdo con el Anexo Técnico.	x		Durante la visita se observa a los profesionales realizando actividades, cumpliendo con el horario dispuesto para ello.	Acta de visita del 23 de septiembre del 2024
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON AMBIENTES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		

OBLIGACIONES GENERALES ADECUADOS Y SEGUROS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
6. Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el presente anexo técnico.	X		Durante la visita, se observa un espacio físico funcional organizado, las instalaciones se encontraban en buen estado de limpieza, se conto con la presencia del personal de servicios generales.	Acta de visita del 23 de septiembre del 2024
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON GESTION AMBIENTAL	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1.Garantizar la implementación del Programa de Gestión de	x		Dentro del recorrido se identifica en las áreas ofertadas baños de participantes, área de cuidado a la salud, uso de contenedores negro y blanco,	Acta de visita del 23 de septiembre del 2024 Drive ambiental:

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
Residuos Sólidos aprovechables y no aprovechables.			para puntos ecológicos (1), Cocina con contenedores blanco, negro y verde. Comedor cuenta con contenedor para descomide asignado pero lo usan cuando trasladan el menaje con los residuos a la cocina. -El centro implementa los formatos para registro de la información, se encuentra diligenciado el formato registro, medición y control de residuos entregados (FOR-GA-009), con fecha de diligenciamiento 23 de septiembre, formato certificación recolección residuos sólidos (FOR -GA-010), fecha de ultimo diligenciamiento agosto 2024, en bolsa negra se recogió 219 kl; en blanca 10 kl; formato ruta interna de recolección de residuos solidos, Formato seguimiento del proceso de aprovechamiento de residuos orgánicos (MANEJO DE COMPOST) No se esta manejando. -La asociado cuenta con cuarto de almacenamiento de residuos, el mismo presenta lo siguiente: -Presenta acabados que garantizan limpieza y desinfección. -Cuenta con sistema de ventilación ventanas con protección angeo, puerta de acceso, este espacio es para uso de residuos aprovechables, y no aprovechables con contenedores blancos y negros. (Pendientes elementos en sabana de costos) -Cuenta con suministro cercano de agua y sistema de drenaje instalado- Extintor- Rutas internas de recolección de residuos sólidos. -El cuarto es accesible al personal autorizado -Cuenta con extintor vigente -Cuenta con balanza o dinamómetro para realizar el pesaje del material reciclable y no reciclable generado en la unidad operativa	https://drive.google.com/drive/folders/1J8GGQWIj2cuAGO1fgZvSk1wO3NLoDSuT

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
			El centro cuenta con el formato de responsable ambiental. La empresa de recolección de residuos aprovechables es: ASOCIACION DE RECICLADORES YO RECICLO. La empresa de recolección de residuos no aprovechables es: CIUDAD LIMPIA. Formato de responsable ambiental: 4 de junio 2024	
2. Dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Peligrosos.	NA	NA	El centro no ha generado residuos peligrosos, mantiene las hojas control de los insumos químicos y la matriz de compatibilidad en el área de almacenamiento. Las hojas de seguridad se encuentran en el cuarto de elementos químicos. El centro no cuenta con contrato de RESPEL, pendiente suscripción de contrato (noviembre)	No aplica
3.Dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Especiales conforme a la generación de los mismos.	x		El centro no genera este tipo de residuos. Sin embargo, de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico; el centro contrato servicios con la empresa ECOCAPITAL SA ESP, desde el 5 de julio del 2024.	
3. Dar cumplimiento al subcomponente de emisiones atmosféricas.	x		La mayoría del talento humano llegan al centro en vehículos de servicio público o particular, razón por la cual se generan emisiones atmosféricas producidas por vehículos automotores.	Acta de visita del 23 de septiembre del 2024 Drive ambiental: https://drive.google.com/drive/folders/1J8GGQWIj2cuAGO1fgZvSk1wO3NLoDSuT
4. Dar cumplimiento al	x		El centro cuenta con rejillas para el descomide con mantenimiento diario.	Acta de visita del 23 de septiembre del 2024 Drive ambiental:

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
subcomponente de vertimientos.			El centro cuenta con bidón y embudo para la recolección de AVU, la entrega del mismo se hará de manera trimestral. Ultima entrega de AVU: 9 DE SEPTIEMBRE Reporte de entrega, evidenciado en drive del convenio.	https://drive.google.com/drive/folders/1J8GGQWIj2cuAGO1fgZvSk1wO3NLoDSuT
6. Garantizar la implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua y energía	x		Se cuenta con píezas comuicativas en el interior del centro. Reporte de c3 de agua: 0293 Pendiente cargue recibo de gas.	Acta de visita del 23 de septiembre del 2024 Drive ambiental: https://drive.google.com/drive/folders/1J8GGQWIj2cuAGO1fgZvSk1wO3NLoDSuT
7. Dar cumplimiento al componente de Implementación de Prácticas Sostenibles.	x		El centro cuenta con bici parqueadero, permitiendo que el talento humano haga uso de transporte sostenible. El primer jueves del mes se llevara a cabo el día de la movilidad sostenible: 5 DE SEPTIEMBRE, no se realiza actividad por paro de camioneros. Se hizo trabajo virtual Se llevo a cabo actividad de apagón ambiental: 6 de septiembre Dia mundial de la agricultura: No se llevo a cabo actividad	Acta de visita del 23 de septiembre del 2024 Drive ambiental: https://drive.google.com/drive/folders/1J8GGQWIj2cuAGO1fgZvSk1wO3NLoDSuT
8. El asociado debe suministrar al supervisor del convenio ocho (08) días calendario antes de finalizar el convenio de asociación,	NA	NA	El convenio de encuentra en ejecución	Acta de visita del 23 de septiembre del 2024 Drive ambiental: https://drive.google.com/drive/folders/1J8GGQWIj2cuAGO1fgZvSk1wO3NLoDSuT

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
todos los documentos mencionados en el componente ambiental escaneados en un CD, el cual se remitirá al Equipo de Gestión Ambiental de la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL a los tres (3) días calendario siguientes a su recepción.				
9. Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del convenio y a las acciones y lineamientos establecidos para la implementación de la Gestión Ambiental de la Secretaria Distrital De Integración Social en la ejecución del convenio, sin costo adicional para la Entidad.	x		Se da cumplimiento a las indicaciones dadas por la referente Técnico Ambiental y anexo del componente ambiental. Se tienen programadas las siguientes socializaciones: **TEMA** / **FECHA** ANEXO GESTION AMBIENTAL — 11 DE JUNIO-ACTA 6 ARTICULACION MANEJO DE HUERTA — 19 DE JUNIO-ACTA 27 POLITICA AMBIENTAL-ESTRUCTURA PIGA-NORMOGRAMA AMBIENTAL — 11 DE JULIO-ACTA 82 USO EFICIENTE DE APARATOS ELECTRONICOS — 26 SEPTIEMBRE-PENDIENTE VERIFICACIÓN	Acta de visita del 23 de septiembre del 2024 Drive ambiental: https://drive.google.com/drive/folders/1J8GGQWlj2cuAGO1fgZvSk1wO3NLoDSuT

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
			Acta de anticorrupción: Pendiente para la ultima semana de septiembre.	
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2. Implementar la minuta de alimentos y la derivación dietaría entregada por la Subdirección para la Discapacidad de la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	x		La minuta implementada el día de hoy, corresponde a la estipulada, según minuta patron.	Acta de visita del 23 de septiembre del 2024
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE SALUBRIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		

OBLIGACIONES GENERALES PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Disponer de todos los elementos contenidos en la sabana de elementos, teniendo en cuenta las características técnicas mínimas allí descritas, cantidades establecidas y periodicidad de entrega de cada elemento. En caso de presentar características superiores, los elementos serán pagados hasta el valor indicado en cada rubro por estructura de costos y avalado por la SDIS		x	El asociado no cuenta con la totalidad de elementos de sabana de costos, de acuerdo con las especificaciones técnicas. Por lo anterior, se reporta a mejorar la obligación.	Acta de visita del 23 de septiembre del 2024

COMPONENTES ESTRUCTURA DE COSTOS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
COSTOS FIJOS TALENTO HUMANO	X		Se observa contratado los perfiles de talento humano indicado en el anexo técnico por lote	Acta de visita del 23 de septiembre del 2024
OTROS COSTOS FIJOS:				

Espacio físico funcional (instalaciones)	X		Identificado cada uno de los espacios y registrados en las observaciones de recorrido	Acta de visita del 23 de septiembre del 2024
Elementos de aseo institucional (plan de saneamiento)	X		Área de almacenamiento de insumos químicos, bidones de desinfectante, jabón líquido, jabón detergente, desengrasante, ambientador -Elementos tales como escobas, traperos, recogedor, guantes, baldes plásticos, bolsas de color negro, color blanco, color rojo En área de baños cepillos sanitarios plásticos	Acta de visita del 23 de septiembre del 2024
Espacio físico funcional (gestión ambiental y PEG (item de pago mensual)	X		Pendiente la contratación de la empresa RESPEL	Acta de visita del 23 de septiembre del 2024
Desgaste y uso de los bienes muebles No consumibles	X		Área de cuidado a la salud: 1 Tensiómetro - 1 Fonendoscopio – 1 Pulsoximetros pantalla LED con SpO2, PR – 6 Termómetros Clínico Digital para adulto 1 Camilla fija con Barandas, colchoneta de fácil limpieza y desinfección 1 Tablero acrílico borrable marco en aluminio 1.60 x 1.20 1 Vitrina mostrador en aluminio de 120 cm vitrinas con entrepaño variables, para almacenamiento de medicamentos, Contenedores plásticos con tapa para el almacenamiento individual de medicamentos- Subsistema de gestión ambiental: Pendiente elementos de sabana de costos	Acta de visita del 23 de septiembre del 2024
Bienes consumibles (elementos de entrega mensual)	X		Dotación área de cuidado a la salud: -Caja de tapabocas	Acta de visita del 23 de septiembre del 2024

			-Bidon jabón antibacterial- -Toallas de papel desechables -Caja de guantes estériles Dotación gestión documental: -resmas de papel tamaño carta y oficio	
Transporte	X		El centro presente para transportar a los participantes 3 rutas registradas en las observaciones de recorrido de la presente acta	Acta de visita del 23 de septiembre del 2024
Vigilancia	X		Al ingreso a las instalaciones del operador se identifica servicio de vigilancia con empresa privada	Acta de visita del 23 de septiembre del 2024
Medios tecnológicos	X		El centro cuenta con un circuito cerrado de televisión CCTV para el centro de atención. Las cámaras de video ubicadas dentro del espacio físico funcional son proyectadas en el celular del coordinador	Acta de visita del 23 de septiembre del 2024
COSTOS VARIABLES:				
Alimentos (Incluye refrigerio reforzado, nueves, almuerzo, onces)	X		Acorde al momento verificado se identificó los alimentos para los participantes que se encuentran en el centro- tipo de alimento verificado – nueves-almuerzo.	Acta de visita del 23 de septiembre del 2024
Espacio Físico Funcional (Servicios Públicos)	X		Se observa en el desarrollo del recorrido por el espacio físico funcional, identificando servicio de energía acorde a la prueba de encendido de tomacorrientes e interruptores de luz; En la verificación de grifos de lavamanos y duchas se identifica servicio de agua disponible	Acta de visita del 23 de septiembre del 2024
Elementos de aseo personal (elementos de entrega mensual)	NA	NA	Los elementos de aseo personal son almacenados kit de aseo.	NA
COSTOS POR REALIZACIÓN:				

Absorbentes	NA	NA	Participantes con uso de pañales en el centro	NA
Espacio físico funcional (mantenimiento y adecuación)	N/A	N/A	El centro no ha realizado ajustes o acciones correctivas por afectaciones presentadas en la estructura por los participantes	Acta de visita del 23 de septiembre del 2024
Espacio físico funcional (diagnóstico de la revisión de sistemas de transporte vertical)	NA	NA	El centro cuenta con sistema de transporte vertical	Acta de visita del 23 de septiembre del 2024
Piezas comunicativas	NA	NA	Aun la oficina de comunicaciones no da aval para piezas comunicativas: pendon, carné y tablas de identificación para la ruta	Acta de visita del 23 de septiembre del 2024
Elementos de aseo personal (elementos para toda la ejecución del convenio)	NA	NA	Acorde al recorrido se identifica en uso los siguientes elementos: - En el kit de aseo individualizado y marcado	NA
Espacio físico funcional (gestión ambiental y PEC) (Elementos para toda la ejecución del convenio)	X		Acorde al recorrido se identifica en uso los siguientes elementos: -Extintores ubicados en comedor, área de CATR, área cercana archivo -Camillas con inmovilizador -Señalética para emergencias ubicados en dirección a la ruta de evacuación -Canecas del subsistema de gestión ambiental: descomide, sanitarios, área de servicios, punto ecológico con tablero informativo- contenedores biosanitarios, químicos, cortopunzantes en área de cuidado a la salud- básculas- stickers de campañas ambientales- durakart	Acta de visita del 23 de septiembre del 2024
Bienes consumibles (elementos para toda la ejecución del convenio)	X		Acorde al recorrido se identifica en uso y para el desarrollo de las actividades: -Area de cuidado a la salud	Acta de visita del 23 de septiembre del 2024

			---Botiquín tipo A - fijo botiquín de primeros auxilios --- Botiquín tipo B - Botiquín de primeros auxilios	
Elementos de aseo institucional (plan de saneamiento) (Elementos para toda la ejecución del convenio)	X		Acorde al recorrido se identifica en uso y para el desarrollo de las actividades descritas en el programa de limpieza y desinfección del plan de saneamiento: -Atomizadores plásticos con solución desinfectante – ambientador – Jabón líquido	Acta de visita del 23 de septiembre del 2024
Salida recreativa	N/A	N/A	Costo no verificado en la presente visita	N/A
Vestuario y Calzado	NA	NA	NA	NA
Cedulación	N/A	N/A	Costo no verificado en la presente visita	N/A

5. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA
Durante la visita de supervisión, se observa la población realizando actividades con los diferentes profesionales del centro, se valida desde el componente ambiental, documental y cuidado de la salud, que los profesionales cuenten con los elementos necesarios para realizar las diferentes actividades diarias en el centro; sin embargo, es claro que no se cuenta con la totalidad de elementos de sabana de costos, incumpliendo de esta manera con las obligaciones descritas en el convenio de asociación, anexo técnico y demás documentos.
OBSERVACIONES
.
6. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA

ACCIONES POR MEJORAR	PLAZO
CAMBIO DE TOTALIDAD DE FORMATOS DE SEGUIMIENTO DE ENFERMERIA	INMEDIATO
ADQUSICION DE TABLERO DE CORCHO	INMEDIATO

¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? FECHA DE LA ULTIMA VISITA: 5/08/2024 SI X❑ NO ❑	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA: PENDIENTE ADQUISICION DE ELEMENTOS DE SABANA DE COSTOS

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	MONICA CAMACHO
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	COORDINADORA
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	GINA PAOLA SOTELO CASTIBLANCO
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023	
Versión: 2	
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Tema: Visita de Supervisión
2. Lugar o Localidad o Sede: CIAE 65
3. Fecha y hora: 23/09/2024 9:30am
4. Nombre responsable: Gina Paola Sotelo C.
5. Dependencia responsable: Subdirección para la Discapacidad

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Cristian Camilo Diaz Tellez	C.C	1049648296.	CIAE 65	T. Ambiental	No Aplica	ciaegags@gmail.com	3134503280	
2	Ligia Calvarena D	CC	39725171	CIAE65	T. Gestión Documental	No Aplica	gestiondocumental@gmail.com	3138528850	
3	Diana Arenas	CC	52481227	CIAE 65	Enfermera	No Aplica	diana1278500@gmail.com	3168648070	
4	Monica Camacho	CC	52299718	CIAE 65	coordinadora	No Aplica	integralcaytano7492 93 gmail.com	3212081052	
5	Gina Paola Sotelo C.	CC	52987251	Subdirección para la Disap.	Supervisión	Contratista	sotelogina@gmail.com	3163307772	
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Powered by CamScanner